LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JEFFERSON IVAN VANEGAS Cédula 000 (Otro Compañero de la madre de la niña) de SARA VIVIANA PEREZ CACERES NUIP 0000000000, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en LA COMISARIA DE FAMILIA ADSCRITA AL CAPIV Avenida Calle 19 No 27 09 tercer piso Edificio Centro de Atención a Fiscalias CAF Conmutador 3279797 para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD QUE SE ADELANTA A FAVOR DEL NNA y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1185

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/12/2021

Desfijar el: 31/12/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

COMISARIO DE FAMILIA GILBERTO MANRIQUE RAMIREZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Bogotá, D. C.